

## SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes . . . . . 0'50  
 Resto de España, trimestre, . . . . . 2'00  
 Extranjero, un año, . . . . . 10'00  
 NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

# ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año V -:- Núm. 182

Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral.

26 de Abril de 1931

## NUEVA ERA

Se ha restaurado la República. Adviene después de un largo forcejeo entre el pueblo y las fuerzas retardatarias que defendían a la desesperada sus privilegios. Triunfa tras una lucha cruenta de quince años en que la defensa de la apollada Monarquía ha costado la subversión de la vida nacional en todos los órdenes. Llega a la victoria por sus propios pasos, inexorablemente, después que el régimen barrido, con sus concupiscencias y sus errores, había malbaratado la Hacienda pública, llevando a España a la ruína y al descrédito; había desmoralizado al Ejército, convirtiéndolo de órgano de la defensa nacional en arma partidista, sostén de un absolutismo feroz; había degradado a la Nación, llevándola en sus relaciones internacionales como espolique de algunas potencias, porque los diplomáticos cobraban de España, pero solo servían al rey; había llevado el deshonor a todos los organismos oficiales, porque en todos reinaba el nepotismo más descarado, y a la sombra de él se incubaron los más sucios y fabulosos negocios; había, en fin, prostituido y degenerado a un pueblo como el nuestro, tan rico en posibilidades de todo orden...

Enorme, abrumadora tarea la de los hombres de la República, que han de construir un Estado europeo moderno sobre los escombros del feudalismo hispano. Labor ímproba, erizada de dificultades, la de nuestros líderes, que además de atender, primariamente, a la consolidación absoluta y definitiva del régimen nuevo—que ha dado al Mundo la lección soberana de civismo de que desde el primer día se restauran todas las libertades ciudadanas—tienen que depurar, deshacer, anular las incontables obras abusivas y depredadoras dejadas en heren-

cia por el absolutismo alfonsino, han de atender a los problemas normales de la vida nacional y han de preparar la transformación político-social de España que ha de tener su consagración definitiva en las próximas Cortes Constituyentes.

A toda esta labor han de oponerse las fuerzas retardatarias que hasta ahora tenían a la nación como propiedad y granjería suya, y cuya importancia sería pueril y cándido desconocer. El pueblo ha ganado su primer batalla, quizá la más decisiva, después de tres lustros de combate: pero está al principio del logro de sus aspiraciones. En estas horas críticas y solemnes, hay que encarecer con mayor ahínco la unión y la disciplina, que no excluye la libre crítica de los militantes, pero que debe atemperarse a las posibilidades y a la realidad. No olvidemos las lecciones de la Historia, maestra en experiencias: y recordemos que si la restauración borbónica de 1874 fué posible, se debió, más que a las fuerzas monárquicas en ejercicio, a la desunión y a las luchas fratricidas entre los republicanos.

### Puntualizando

El defecto parte de su constitución. No han sido estos momentos propicios para realizar una labor normal. Diríase que ha faltado el espíritu revolucionario.

Los Ayuntamientos no han debido constituirse en la forma que lo han sido, con lo cual se ha dado carácter de legalidad en el régimen que nace a disposiciones que dimanaban de poder monárquico.

Es conveniente que mediten seriamente los actuales gobernantes sobre esta cuestión.

Lo ocurrido en la sesión del miércoles pasado celebrada por nuestro Municipio es una prueba evidéntísima de lo que manifestamos.

Los Ayuntamientos debieron pasar a nuestras manos de una manera revolucionaria. Debieron apoderarse de ellos una Junta Revolucionaria o bien el Comité de la Coalición Republicano Socialista.

La labor a realizar por esta Junta o Comité hubiera sido muy distinta en forma a la que se ve obligada a llevar a cabo un Ayuntamiento legalmente constituido.

En España parece que ha ocurrido algo. No es posible pensar que en España se ha operado un cambio de régimen sin que ese cambio vaya acompañado de momento de unas medidas verdaderamente radicales que dejen en suspenso todas aquellas leyes y reales órdenes que interesan a la naciente República que no subsistan.

Querer en estos instantes acogerse a lo legislado por la monarquía es sencillamente suicida. Precisamente porque la legislación vigente no llena nuestras aspiraciones es por lo que hemos ayudado todos al derrocamiento de la dinastía borbónica.

El tropiezo del miércoles pone de manifiesto el defecto aludido porque los señores de la acera de enfrente, los concejales monárquicos han de recordarnos en toda ocasión la ley tal o cual o la R. O. o el R. D. aquel, defendiendo insensatamente la continuación de un estado de cosas insostenible.

Es preciso que estos señores se den cuenta que nacemos a una nueva vida. Que vamos hacia algo nuevo, completamente distinto de lo que había establecido. Para el nuevo régimen solo deben ser aprovechables aquellas disposiciones que sólo a él interesen y desahuciar lo que no nos convenga. En España ha ocurrido algo y ese algo nos da derecho indiscutible a usar solo y exclusivamente de aquello que nosotros queramos. Señores, en España no hay leyes hoy, no hay leyes ni reglamentos ni estatutos. Sólo puede aplicarse en estos momentos el criterio del Comité revolucionario. Lo contrario sería acatar, dar validez y legalidad a lo que vosotros habeis hecho por vuestra conveniencia y por favoritismo. Y eso si que no sucederá, porque para eso está el pueblo vigilante, que no

tolerará de ningún modo que se le dé gato por liebre.

De haber pasado los Municipios a nuestras manos por medio de una Junta revolucionaria, esta Junta habría llevado a cabo toda esa labor de saneamiento y una vez realizada la limpieza, quitadas todas esas trabas que intentan poner por delante los señores monárquicos, entonces hubiera sido posible la constitución del Ayuntamiento a base de las elecciones efectuadas el día 12. Las medidas adoptadas por la Junta hubieran pasado sobre el ánimo de las gentes de otro modo a como si las realizara el Ayuntamiento.

Pero nunca es tarde para rectificar. Dense cuenta los concejales antimonárquicos de la responsabilidad que contraen ante la historia. Es inadmisibile que la República tenga que estar servida por monárquicos, que adolecen de todos los vicios y defectos del régimen caído y que son una continua amenaza para el sistema republicano. La República tiene que estar amparada y defendida por el amor que por ella sienten los republicanos. El caso de Portugal, en el que más que República lo que existe es una monarquía sin rey, ha de servirnos de lección provechosa. Si nuestros representantes sintiesen flaquezas en este histórico momento y diesen lugar a que se reprodujese el caso de nuestra desgraciada nación hermana, piensen en que la sangre derramada por recobrar nuestra libertad caería irremisiblemente sobre sus conciencias.

Es ineludiblemente preciso que los Ayuntamientos republicanos adopten medidas radicales sobre estos extremos. Después, cuando ya exista una Constitución y se base sobre ella la legislación venidera, entonces será llegado el momento de hablar de leyes y reglamentos.

El pueblo no siente impacencias ni desmayos, pero necesita que a ese orden y esa serenidad que debe guardar, se le corresponda con la actuación de nuestros representantes en los Municipios, cuya actuación no puede basarse más que en el criterio del Comité y este, a su vez, en las justas aspiraciones del pueblo.

BROTHEAS

## Hemos triunfado

Ha triunfado la República. Esta es la palabra que brota a todo momento de nuestros pechos, con todo el fervor y el entusiasmo de una juventud enardecida predispuesta a una revolución inevitable, si el Monarca se hubiera mostrado con aires de resistencia. Ha triunfado la República; palabra santa, que hoy corre por todos los ámbitos del mundo, galardonada con la insignia: «Sin sangre».

Hemos triunfado; y con orgullo repetimos esta frase que ensancha nuestros pulmones, oprimidos durante ocho años de crueles dictaduras.

Ya es, por fin, llegada nuestra hora, la hora de la libertad y la justicia; la hora deseada por un pueblo que era grande y ante la avaricia de los verdugos se empequeñecía y se desprestigiaba.

Cantemos ya con holganza, pueblo todo, ante esa bandera que ondea por toda España, porque ella es el símbolo de la libertad.

Pero detengámonos un momento ante esa bandera que es honra de nuestra patria, y guardemos un minuto de silencio para recordar a los mártires de la libertad, Galán y García Hernández, para que sean en nuestra mente perenne recuerdo, su valentía y su bondad; pero sin olvidar tampoco a los canallas que hicieron correr su sangre, y a todos los que consintieron que tal crimen llegara a realizarse.

Recordemos con odio a los tiranos; no tengamos para ellos ni la más leve compasión. La monarquía y sus verdugos, juntos con los testafierros de la religión, fueron los que mataron a Francisco Ferrer; todos juntos han sido los que han matado a Galán y a García Hernández; ojo sobre ellos y vengamos a nuestras víctimas.

Así lo manda la conciencia de nuestro santo ideal.

¡Viva la República!

PASCUAL GARCIA

## ¡Ahora más que nunca!

Hemos triunfado. La República era la única salvación para España y ya está empezando a gobernar en nuestro país el Gobierno Republicano.

Los hombres que desde los primeros años de nuestra juventud venimos luchando por los ideales de justicia, de libertad y progreso y que en los momentos actuales estábamos dispuestos incluso a derramar nuestra sangre con tal de salvar a nuestra España agonizante, hoy nos encontramos embargados por la emoción al

ver realizados nuestros ensueños de manera tan sustancial y tan ordenadamente.

La lucha final para implantar la República no ha sido lamentable y no lo ha sido debido al tacto intelectual y de lucha de los hombres que hoy forman el Gobierno provisional de la República española. Porque se ve bien claro que se obró con mucha eficacia, no se desperdició ni un segundo de hora, de lo contrario quizá a estas horas corriera en España la sangre... ya lo estaban preparando pero se ha podido evitar.

Ahora más que nunca necesita la República el sacrificio y desinterés de los hombres verdaderamente republicanos para consolidarla y ser los fieles guardianes del régimen Republicano.

No hemos sido vengativos. El pueblo se ha portado con demasiada cordura, pero jamás debemos olvidar a aquellos que hasta última hora fueron los compinches de la monarquía funesta, enemigos de la República, que encima de deshonorar a España, nos encarcelaron y nos fusilaron, y ahora que se ven perdidos se disfrazan con la careta de la hipocresía. Pero no, les conocemos. Ya lo ha dicho «Heraldo de Madrid»: «¡Cuidado con los monárquicos al servicio de la República!»

A. SANCHEZ MIRALLES

**SE VENDE** una finca consistente en 40 tahullas de tierra superior de regadío, plantío de granados, higueras y palmeras, situada en el partido rural de la Baya Alta (campo de Elche) con una buena casa de campo y dos pozos, propiedad de Isabel Valero Esclapez.

Para tratar, dirigirse a Rafael Valero Esclapez, habitante en esta ciudad en la casa núm. 29 de la calle Daoiz.

## Canal de Alted S. A.

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece la base 19.ª de la escritura social y artículo 21 del Reglamento vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria para el día 26 del mes en curso, a las 5 de su tarde, en el domicilio de D. Francisco Brotóns, Partido rural de Torrellano, (Bajo la Estación) con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Reformar, si procede, la base 14.ª de la escritura y artículo 27 del Reglamento, que tratan acerca de los votos personales; y

## Fichas de ayer y de hoy

### Dos restauraciones

*En 1874, Martínez Campos se sublevó en Sagunto restaurando por la fuerza la monarquía borbónica. Esta, para subsistir, tuvo a España, hasta 1881, bajo la más oprobiosa dictadura. En los dos primeros años, decretó 30.000 embargos políticos, 40.000 destierros y 3000 deportaciones, de ellas 1000 a las Islas Marianas. Durante aquellos ocho años, el Partido Republicano fué declarado ilegal, castigándose al que se atrevía a profesar nuestros ideales. En aquel lapso se prohibió la prensa republicana, y se negaron a los republicanos los derechos de asociación y de reunión.*

*Ahora se ha restaurado la legalidad implantando la II República Española. Los ciudadanos todos, de la extrema izquierda a la derecha, gozan de amplísima libertad dentro de la Ley. Se exigen responsabilidades con entera e independiente Justicia, no por venganza. Será castigado quien lo merezca por sus hechos; y los monárquicos, venales en la administración, crueles en el gobierno, gozan de toda libertad, y la emplean para combatir el naciente Régimen con mentiras y con diatribas desde su prensa reaccionaria.*

5.º Derogar o modificar el acuerdo adoptado en la última Junta General Ordinaria sobre el aumento del canon en los partidores 1 al 5.

Elche 18 de Abril de 1951.

El Presidente, Andrés Ruiz; El Secretario, Vicente Castaño.

NOTA.—Si por falta de concurrencia de señores accionistas no se pudiera celebrar la Junta General para el día anunciado, se entiende que tendrá lugar el 5 de Mayo próximo, y, en su defecto, el 10 de dicho mes a la misma hora, sin otro aviso.

## Suscripción Popular

para erigir en Elche un monumento a los Mártires de la Libertad y de la República, los valientes capitanes Galán y García Hernández

Andrés Antón	1'
Antonio Alonso Gasch	1'
Tomas Aldeguer	1'
Rafael Buyolo Alonso	1'
Jaime Brotóns Orts	1'
Antonio Brotóns Blasco	1'
Pascual Escobar	1'
Rafael Erades	1'
Rogelio Fenoll	1'
Rafael Jimén z Ambit	1'
Juan Bautista Jiménez	1'
Joaquín Lucerga	1'
Joaquín Román	1'
Antonio Segarra	1'
Juan Selva Lucas	1'
Pedro Torres Martorell	1'
Carlos Torregrosa	1'
Antonio Torregrosa	1'
Francisco Sanchez Rojas	1'
Juan Orts Román	1'
Fausto Román Bañón	1'
Manuel Bernabé Gareia	1'
Norberto Vera Santos	1'
Agustín Alonso Gasch	1'
Manuel Esclapez Antón	1'
Francisco Clement Blasco	1'
José Bonete Agulló	1'
Francisco Vázquez Jaén	1'
Santiago Maestre Galiano	1'
Francisco Quiles Román	1'
Teresa Muntó Mora	1'
Carmen Gil Baix	0'25
Carmencita Mateo Gil	0'15
Salustiano Brotóns Pascual	1'
Carlos Campello Díez	1'
Jerónimo Torres García	1'
Mateo Sempere Bareeló	1'
Adolfo Fenoll Lloret	1'
José-Martínez Brotóns	1'
Manuel Sánchez Quiles	1'
Antonio Hernández Menor	1'
Ismael Martínez Chinchilla	1'
Mateo Jaén Torres	1'
Concha Mora Samper	1'
Pascual Jaén Mora	0'25
Tomás Jaén Mora	0'25
Rafael Niñoles Guillen	1'
Recaudado peluquería Luis	
Tomás, en 19 Abril	15'50
José Vicente Fenoll	1'
Gaspar Pomares López	1'
Vicente Pascual Sellés	1'
Manuel Peral Más	1'
José Botella Pascual	1'
Rafael Bernabeu Ferrández	1'
Vicente Agulló	1'
Vicente Sánchez	1'
Francisco Sánchez	1'
José Sánchez	1'
Jaime Brotóns	0'50
Ambrosio Molla	1'
José M.ª Penalva	1'
Francisco Guilbert Pomares	1'
Joaquín Salvador Rabaza	1'
Ricardo Cortés Navarro	1'
Carlos Antón Román	1'
Suma y sigue	75'90

## ESPAÑA

S. A.

### Compañía Nacional de Seguros

Agente para la provincia de Alicante

Rafael Fenoll Follana

Canalejas, 61

ELCHE

# Pantalla

## Sistemas

Decía la prensa madrileña, hace algunos días, que unos señoritos, en la Puerta del Sol, se dedicaban a repartir periódicos comunistas. Su indumento llamó poderosamente la atención por ser más corriente de los de la acera *carcundéca* que el usado por los de la extrema izquierda, pues, sabido es, que las ideas elevadas están en contraposición con el vestir y, tanto recayó la atención sobre ellos que motivaron unas indagaciones por parte de algunos individuos de la FUE, consiguiendo descubrir, entre los repartidores de los citados periódicos a significados elementos de la Federación de Estudiantes católicos. La maniobra fué por lo tanto descubierta y el pánico cundió entre los aseminariados pseudocomunistas que traspasaron velozmente el negocio.

Hasta aquí la noticia.

Después preguntaban algunos periódicos si ello era una maniobra reaccionaria.

Y, contestamos. No había tal maniobra reaccionaria. Hoy, no reaccionan ya los monárquicos ni con nieve. Se trataba tan solamente, y ya es bastante, de una maniobra comercial. Veamos.

Los monárquicos reparten periódicos comunistas—idea seguramente de ex-Albiñana; ex, porque ha muerto—y se dicen, halagados con la estratagemas:

—Ahora, esos descamisados—parece que es propio de los izquierdistas no llevar camisa—para contrarrestar los efectos que produciríamos, reparitarán nuestros periódicos: «El Debate», «A B C» y «El Siglo Futuro», sobre todo este que es el más querido por nosotros. Es todo un sistema comercial, ¿eh? (Aquí, seguramente, el perorante se pondría los pulgares en las sisas de los chalecos y daría unos paseitos. Parece que esto demuestra suficiencia).

—¡Jamón, jamón!—habrán coreado los *fray junipéricos*.

¡Vaya rotativas que va a comprar «El Siglo»! Chico, cañón: ¡Es bestial la ideal! ¡Qué burro, qué talento!

Y darían vuelta a todas las frases de *afecto* que usan esas gentes bien educadas.

Pero ¡tableau!, descubiertas las maquinaciones comerciales «El siglo futuro» seguirá siendo de un pretérito que ni el de las cavernas ¡Por go se le llama cavernícola!

¿Pretenderá hacernos la misma cuquería «La Defensa»? ¡Porque la pobre hace cada edición! Ediciones de

esas de muchos ceros... pero a la izquierda.

Y, a propósito. Permítame una pregunta «La Defensa» ¿a quién defiende, pío colega, a la tradición? Pues, arreglada está la tradición y, por supuesto, usted, carísima.

XIRO

## JUVENTUD REPUBLICANA

### 2.ª CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo lunes 27 del corriente, a las 9 y media de la noche, para tratar de la elección de Junta Directiva para 1931.

Elche 20 de Abril de 1931.

El Presidente,

MANUEL TREMIÑO

## 1.º de Mayo

Declarada oficial la Fiesta del Trabajo que anualmente venían celebrando los obreros organizados, este año, en que puede celebrarse con libertad después de las tiranías Dictatoriales, alcanzará gran relieve y esplendor.

A la manifestación concurrirá el Ayuntamiento, Banda Municipal y organizaciones. El campo, que tan espléndidamente está demostrando sus convicciones republicanas, estará nutridamente representado, pues son muchas las partidas rurales que sabemos vendrán con sus banderas al frente a engrosar el cortejo.

La Comisión Municipal de Festividades y la de Sociedades Obreras que están, de acuerdo, organizando la Fiesta, trabajan ahincadamente para que esta resulte con la mayor brillantez posible, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas tengan concretado el programa, que se comunicará al pueblo por medio de un manifiesto.

Tenemos noticias de que en la Fiesta intervendrán los tres Orfeones de la localidad, la Orquesta de guitarras y bandurrias «La Filarmonía» y el Grupo Artístico de «Blanco y Negro».

# V. JAVALOYES

OS VESTIRA BIEN

## En el Ayuntamiento

El pasado miércoles, a las seis y media de la tarde, celebró sesión ordinaria nuestro Municipio, bajo la presidencia del veterano socialista Pascual Román, leyéndose el acta de la anterior que es aprobada.

Se eligieron las siguientes comisiones: HACIENDA.—Manuel Lucerga Sánchez, Juan Hernández Rizo, Rafael Erades Coquillat, Antonio Rodríguez Giménez y Manuel Serrano Orts.

PLAZAS Y MERCADOS.—Juan Hernández Rizo, Manuel Coves Pomares, Manuel Rodríguez Martínez, José Guilló Boix y Juan Sansano Ibarra.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Juan Brufal Miralles, Francisco García Alberola, Serafín Esclapez Blasco, Manuel Serrano Tremiño y José Gómez Brufal.

VIAS Y OBRAS.—Manuel Rodríguez Martínez, Antonio Serrano Ruiz, Juan Bautista Juan Vera, Pedro Maciá Antón y Juan Pérez Soto.

POLICIA Y ORNATO (Montes, jardines y arbolado).—Joaquín Salvador Rabaza, Jerónimo Soler Ruiz, Valentin Boix Cerdá, Vicente Maciá Antón y Tomás García Ruiz.

FESTIVIDADES Y ESPECTACULOS.—Manuel Serrano Orts, Joaquín Salvador Rabaza, Francisco García Alberola, Carlos Brotóns Torres y Antonio Ripoll Javaloyes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Antonio Agulló Soler, José Serrano Campello, Rafael Erades Coquillat, Juan Hernández Rizo y José Fluxá Pomares.

Designase por orden correlativo un Distrito para cada Teniente de Alcalde: pero como estos son siete y los Distritos cinco, se acuerda subdividir el quinto, que es el de mayor extensión, en tres zonas.

La Alcalda da cuenta de sus propósitos para el nombramiento de Alcaldes pedáneos, que se realizará por votación en cada partida.

Se nombra representante del Municipio en la Mancomunidad del Taivilla a Manuel Lucerga y suplente a Juan Hernández.

Propónese por la Alcaldía la reorganización de la Guardia Municipal, y después de una viva discusión en que participan concejales de todas las minorías, y que origina protestas del público por algunas frases de un edil monárquico, se acuerda lo propuesto, nombrándose para efectuarlo una Comisión.

Se da cuenta de que ha sido oficialmente declarada Nacional la Fiesta del Trabajo, acordándose que el Ayuntamiento coadyuve a ella con el concurso que señale la Comisión correspondiente.

A propuesta de la presidencia son cambiados los nombres a las siguientes calles, plazas y paseos:

Plaza de la Constitución, por Plaza de la República. Calle Reina Victoria, por Avenida de los Capitanes Galán y García Hernández. Paseo Alfonso XIII, por Paseo del 14 de Abril. Paseo Princesa de Asturias, por Paseo de las Germanías. Calle Alfonso XIII, por Calle de Jaca. Calle Infante D. Manuel, por Calle Alférez Campos. Calle Alfonso XII, por Calle Capitán Sediles. Barrio San Jerónimo, por Avenida de Labradores.

Léense algunas instancias que pasan a la Comisión.

La presidencia comunica que en la tubería de conducción de aguas, por las calles Pí y Margall a Barrio San Jerónimo, que es la última construida, se notan grandes deficiencias; acordándose

abrir expediente en depuración de responsabilidades.

Después se da cuenta de la forma en que el Sr. Fluxá Bañón, teniente alcalde hasta hace quince días, ha hecho obras en la casa de su propiedad, de la calle Sagasta, para evitar que se le hiciera entrar a línea de las demás. Se ha encontrado un expediente del que resulta que hizo las obras sin permiso, que no se limitó a enlucir, sino que fortificó la pared, y que como sanción se le impusieron 25 pesetas de multa. Se acuerda revisar el expediente por si procede alguna otra medida.

El Presidente explana en breves palabras lo que constituye su programa inmediato, que abarca lo siguiente.

Creación de la Bolsa de Trabajo.—Creación de un negociado de información para el campo y el pueblo.—Aguas potables. Lonja de Contratación.—Matadero.—Lavaderos.—Escuela de Aprendizaje.—Grupos escolares de enseñanza primaria.—Escuelas rurales.—Casa de Socorro.—Caminos vecinales y Laboratorio Municipal.

El Sr. Gómez Brufal lee un largo estudio sobre aguas y después de breves palabras de la Presidencia se levanta la sesión.

## Un nuevo ciudadano

El feliz hogar de nuestro entrañable y queridísimo compañero el notable poeta festivo Antonio Agulló Segarra, se ha enriquecido con el advenimiento de un robusto infante, al que, en recuerdo de los mártires de la República, se le ha impuesto el nombre de Fermín.

Tanto la madre como el nuevo ciudadano se hallan en perfecto estado de salud.

Compartimos por el fausto suceso la satisfacción del estimado *Sinapismo* y de su esposa, y les enviamos nuestra mas cordial y sincera felicitación.

## De la Cartera

Esta semana hemos tenido el placer de saludar a varios amigos y correligionarios queridísimos, que han venido a su *terreta* en esta definitiva etapa republicana; entre ellos recordamos:

Procedente de Úbeda, D. Tomás Quiles Gasch; de Manzanares, D. Jaime Castelló Soler; de Linares, Don Vicente Coves; de Santa Cruz de Tenerife, D. Pascual Ruiz.

Sean bien venidos y que la estancia entre nosotros les resulte grata.

\*\*\*\*\*

KURSAAL

Hoy se proyectará la revista sonora en technicolor Warner Bros, de gran éxito, «Música, maestro», por Betty Compson.

Lunes, «El punto flaco», U. A., por Fannie Brice.

ELCHE

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se felicita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

### La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

### La Denticina Moreno

combate las Alferecias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300  
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

## La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

### La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43 ☛ Telegramas y Teletogramas: BANKINTER  
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche Mellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa ☉ Agencia de viajes  
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE  
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

## J. Terol Romero

S. FERNANDO, 26  
ALICANTE

### CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO  
AGENTES EN BARCELONA

## SANZ SELMA-MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería

## Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.

ELCHE

## H. COMERCIO-Elche

## Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción

VELARDE 27.—ELCHE

# LOZANO

SASTRE

## Colonia "ALEGRIA"

4 pesetas litro

Droguería

## F. PEREZ-SEGUI

ELCHE

# DISPONIBLE

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

## Martín Arrillaga

ELGOIBAR «» GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.



Venta de  
Bicicletas  
Gramófonos  
y Discos  
de las mejores  
marcas

Agujas Deca

## Ramón Torres Mollá

Barrio S. Jerónimo, 1 - ELCHE

# PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí

✻ ELCHE ✻

# ELCHE

Semanario Republicano Radical Socialista



# DISPONIBLE



Sr. ....